



SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

SELECCIÓN ABREVIADA CON CONCURRENCIA DE OFERENTES No. 005-2026

OBJETO:

“La selección y contratación de un tercero especializado en el entrenamiento de vocería, es decir el entrenamiento y fogeo en vocería dirigido a los líderes estratégicos de la organización, con el objetivo de fortalecer las habilidades de comunicación, manejo de mensajes clave, desempeño en medios, situaciones de alto impacto reputacional y manejo de crisis.”

MARZO DE 2026



La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. - VECOL S.A., en adelante VECOL S.A. es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, domiciliada en Bogotá D.C., cuyo funcionamiento y contratación se sujeta a las reglas del derecho privado, de conformidad con lo legalmente establecido.

VECOL S.A. tiene como objeto promover y estimular el incremento de la producción agropecuaria y de sus insumos, así como el mejoramiento de la salud humana y animal, mediante la producción, distribución, venta, comercialización, importación, exportación e investigación científica de productos biotecnológicos, químicos, farmacéuticos, agrícolas e industriales.

En el marco del desarrollo de su objeto social, la Compañía requiere de **un tercero especializado en el entrenamiento de vocería, es decir el entrenamiento y fogueo en vocería dirigido a los líderes estratégicos de la organización, con el objetivo de fortalecer las habilidades de comunicación, manejo de mensajes clave, desempeño en medios, situaciones de alto impacto reputacional y manejo de crisis.**

La presente contratación se adelantará bajo los siguientes lineamientos:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

La prestación del servicio para el entrenamiento de vocería que constituye el fogueo en vocería dirigido a los líderes estratégicos de la organización. Este entrenamiento procurará fortalecer sus habilidades de comunicación, el manejo de mensajes clave, desempeño en escenarios de medios, situaciones de alto impacto reputacional y manejo de crisis.

2. CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

La oferta que deben presentar los interesados deberá contemplar los siguientes asuntos:

2.1 Perfiles.

- Presidencia.
- Auditoría Interna.
- Gerencia Financiera.
- Gerencia Jurídica.
- Gerencia de Operaciones.
- Gerencia Comercial Corporativa
- Dirección Senior Científica.
- Dirección Senior de Investigación y Desarrollo.
- Dirección Senior de Aseguramiento de Calidad.
- Dirección de PES.



Cada uno de los participantes deberá recibir un proceso adaptado a sus responsabilidades, riesgos comunicacionales y necesidades estratégicas. A este efecto y en conjunto con la Jefatura de Comunicaciones, le corresponderá identificar y definir el plan de entrenamiento individual.

2.2 Alcance del servicio. Por cada uno de los voceros se realizará:

- Entrenamiento (3 horas para cada uno de perfiles):
 - Construcción de mensajes clave.
 - Comunicación asertiva.
 - Manejo de preguntas difíciles.
 - Vocería preventiva y estratégica.
 - Diseño del entrenamiento.
 - Personalización por perfil.
 - Sesiones de entrenamiento + fogueo.
 - Informe de recomendaciones por vocero.

2.3 Requerimientos adicionales.

- Acompañamiento de 6 sesiones con los miembros de comité directivo a definir, de 1 hora 30 minutos cada una, para simular escenarios de ruedas de prensa y otros.
- Asesoría Corporativa la Presidenta de VECOL. Este proceso será liderado por un(a) especialista en escenarios institucionales de comunicación estratégica es espacios de alto nivel, con una sólida trayectoria asesorando altos directivos, voceros institucionales y líderes del sector público y privado. El servicio incluye: • Lineamientos para: medios de comunicación, eventos corporativos, escenarios institucionales y científicos. • Recomendaciones en comunicación integral • 32 horas en consultoría especializada para:

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES.

CRITERIOS		PORCENTAJE	
Experiencia	General	15 %	30 %
	Con empresas de economía mixta	15 %	
Equipo de trabajo (años de experiencia entrenando voceros de alto nivel)		35 %	
Precio		35 %	



EXPERIENCIA GENERAL (15%)

Forma de calificación (15 puntos máximos)

Se asignará el puntaje así:

- 0 puntos: No cumple con el mínimo de dos (2) certificaciones válidas y tiene menos de 5 años de experiencia.
- 5 puntos: Cumple con el mínimo exigido de certificaciones y acredita hasta 5 años de experiencia, y certificaciones con nivel de satisfacción sobresaliente.
- 10 puntos: Acredita hasta 10 años de experiencia, y certificaciones con nivel de satisfacción sobresaliente.
- 15 puntos: Acredita más de 10 años de experiencia, y certificaciones con nivel de satisfacción sobresaliente.

Se evaluará:

- Años acumulados de experiencia.
- Nivel de satisfacción reportado en las certificaciones.

EXPERIENCIA CON EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA (15%)

Forma de calificación (15 puntos máximos)

- 0 puntos: No cumple el mínimo de dos (2) certificaciones válidas o no acredita que las entidades correspondan a economía mixta.
- 5 puntos: Acredita experiencia básica de 5 años con entidades de economía mixta o con participación pública.
- 10 puntos: Acredita experiencia de 10 años con entidades de mediana o alta complejidad institucional, con resultados verificables.
- 15 puntos: Acredita experiencia de más de 10 años y comprobada con entidades de alta complejidad institucional, con resultados satisfactorios demostrables

Se evaluará:

- Complejidad institucional de la entidad.
- Resultados obtenidos.
- Experiencia satisfactoria previa con VECOL (cuando exista).

EXPERIENCIA EN ENTRENAMIENTO DE VOCEROS DE ALTO NIVEL (35%)



Forma de calificación (35 puntos máximos)

- 0 puntos: No cumple con certificaciones válidas o no acredita entrenamiento a alta dirección.
- 10 puntos: Acredita el mínimo exigido con procesos limitados o alcance básico.
- 25 puntos: Acredita múltiples procesos de entrenamiento a nivel directivo (gerencias, vicepresidencias), con metodología estructurada.
- 35 puntos: Acredita experiencia robusta entrenando alta dirección (presidencia, junta directiva, C-level), incluyendo simulaciones de crisis, media training avanzado y resultados comprobables.

Se evaluará:

- Número de procesos desarrollados.
- Nivel jerárquico de los voceros entrenados.
- Metodología implementada.
- Resultados alcanzados.
- Experiencia satisfactoria en VECOL (cuando exista).

PRECIO (35%)

Forma de calificación (35 puntos máximos)

- Se asignarán 35 puntos a la oferta económica más favorable que cumpla con los requisitos técnicos y presente valores agregados claramente identificados.
- Las demás propuestas recibirán puntaje proporcional mediante la siguiente fórmula:

$$Puntaje = \left(\frac{\text{Valor ms bajo}}{\text{Valor de la oferta evaluada}} \right) \times 35$$

- El valor ofertado deberá incluir todos los costos directos e indirectos asociados al servicio.
- Se tendrá en cuenta las propuestas de valor agregadas a la oferta presentada.

4. DOCUMENTOS NECESARIOS.

4.1 Certificado de existencia y representación expedido hace menos de 90 días.



4.2 Documento de identificación del representante legal o apoderado.

4.3 Registro Único Tributario.

5. PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OFERTAS.

El plazo para presentar las ofertas vencerá el seis (6) de marzo de 2026. Las ofertas y los soportes que las sustentan deberán enviarse a la siguiente dirección electrónica: gynna.gonzalez@vecol.com.co

VECOL S.A. podrá declarar desierto el presente proceso cuando: (a) no se presenten ofertas; (b) ninguna de las ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia requeridos; (c) existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del proponente; (d) el representante legal de VECOL S.A. o su delegado declare desierta la selección por razones de mera conveniencia.

VECOL S.A. se reserva el derecho de terminar el presente proceso en cualquier momento y sin justificación. En consecuencia, la solicitud de oferta no constituye ningún derecho precontractual o contractual que pueda interpretarse en favor de los oferentes; situación que entienden y aceptan con la presentación de la oferta.

Cordialmente,

Gynna González
Jefe de Comunicaciones